

Los nacimientos del 10 de Octubre

Image not found or type unknown



Foto: Archivo/RHC.

Por: Martha Gómez Ferrals

La Habana, 8 oct (RHC) El 10 de octubre de 1868, con el grito de independencia dado en el ingenio Demajagua por el patricio Carlos Manuel de Céspedes, en el oriente de la isla, junto al nacimiento de la primera guerra emancipadora nacional (1868-1878) contra el colonialismo español, comenzó también la única Revolución cubana que se haya conocido, con diferentes etapas heroicas e históricas jalonadas hasta el presente.

Día grande y concitador de júbilo recuerda esa fecha, cuando 152 años atrás, el patriota bayamés Carlos Manuel de Céspedes, hoy Padre de la Patria, desde su ingenio azucarero Demajagua, a unos 13 km de la suroriental ciudad portuaria de Manzanillo, dio la libertad a sus esclavos, los llamó ciudadanos, y los invitó a luchar como iguales en la contienda que estallaba.

El hecho sin precedentes de la liberación de los esclavos, sin mediar condiciones, y el enunciado moral que los igualaba a todos los habitantes, fueron enunciados en la Proclama de la Junta Revolucionaria de la Isla de Cuba, más conocida como Manifiesto del 10 de octubre, confeccionada por el líder y leída por él ante los enardecidos y futuros soldados reunidos en su ingenio, convocados velozmente a lanzarse a la campaña ingente.

Esta primera acción por la libertad pasó a la historia con el nombre de Grito de Yara porque fue en la localidad del mismo nombre, más allá de Manzanillo, y rumbo a Bayamo, donde el recién nacido Ejército Libertador tuvo su primer encuentro con el enemigo en un combate que perdió y causó la dispersión de la inexperta tropa.

El dulce vocablo aborigen Yara se quedó grabado para siempre como símbolo, porque tras la primera derrota, Céspedes y los aguerridos sobrevivientes, apenas una docena de hombres, volvieron a reunirse allí o en las cercanías con rapidez.

Concitaron entonces mayores adhesiones de criollos patriotas y revolucionarios venidos de distintas partes de la región costera de Manzanillo, Bayamo, el valle del Cauto y todo el Oriente. Y pudieron marchar al asedio de la importante plaza de Bayamo el día 18, con resultados increíbles el famoso 20 de octubre, en que tomaron triunfalmente la ciudad.

Antes de continuar, es necesario recordar que la fecha del comienzo, antes señalada para el 14 de octubre, debió anticiparse precipitadamente por la emergencia que trajo el conocimiento a tiempo de una orden de apresamiento a Céspedes y muchos compañeros de la Junta Revolucionaria, emitida en La Habana por el Capitán General español e interceptada por la inteligencia conspiradora.

Así estalló la guerra el 10 de Octubre, no sin antes torpedear desde Bayamo la ejecución de la Orden colonial, y aunque todavía no había recursos ni armamentos suficientes, Céspedes instó a arrebatarse las armas al enemigo como fuente para sostener el desarrollo de la campaña.

Entre los patriotas y padres fundadores más preclaros se encontraron, además de Carlos Manuel, quien integraba la Junta de Manzanillo, urbe a donde había sido desterrado por su visible actividad revolucionaria en su natal Bayamo, se destacaron sus coterráneos Francisco Vicente Aguilera, presidente de la Junta Revolucionaria de la villa; Perucho Figueredo, autor del Himno Nacional y uno de los primeros generales; y Francisco Maceo Osorio.

Fue decisiva la contribución desde el ingenio Demajagua, del hacendado y luego general Bartolomé Masó Márquez, el primero en aportar la mayor dotación de soldados al Ejército Libertador, captados desde sus propiedades.

Muchos estudiosos señalan que el grito de independencia que resonó en Demajagua inició el proceso liberador de la patria con un carácter democrático muy avanzado, donde predominó el mérito y el coraje en los combates, por encima de la cuna y el color de la piel.

Y algunos investigadores apuntan que ello aceleró el proceso que ya venía ocurriendo, más lentamente quizás, dentro de la sociedad de entonces y es el de formación de la nación cubana, con su cultura, historia e idiosincrasia propias.

Hay quienes cuestionan que, aunque Céspedes en el Manifiesto declaraba la abolición de la esclavitud, establecía en ese texto condicionamientos como indemnización económica y plazos de tiempo para

realizarla, y ven en ello una contradicción de intenciones o ideológica.

No debe olvidarse en ningún momento que él, en lo personal dio la libertad sin requisitos a sus esclavos de forma inmediata y desinteresada, pero debía ganar para la causa emancipadora a muchos y notables hacendados criollos, a favor de la independencia, cuyos negocios y riquezas dependían del trabajo esclavo. No se puede hacer una abstracción de la época y la sociedad circundante, en cualquier análisis.

Los que lo conocieron afirman que creía firmemente en la igualdad de todos los humanos.

Céspedes también introdujo un pensamiento totalmente nuevo al proclamar que la sociedad cubana que se erigiría, no solo sería libre desde las filas de los combatientes, sino en la construcción de un mundo nuevo y sería solidaria con naciones del mundo necesitadas. Algo que hoy deja pensando y también se siente como una luz guía.

El Padre de la Patria, también reconocido como el Iniciador, supo de la quema de su próspera propiedad Demajagua el 17 de octubre de 1868, a pocos días del histórico alzamiento. Fue General en Jefe del Ejército Libertador y primer presidente de la República en Armas. Era abogado de profesión y uno de los hombres más cultos de su época.

Y siguió adelante, como lo hizo después, a pesar de la pérdida irreparable de su hijo Oscar, y de sufrir otros hondos dolores personales, incomprensión y alta traición. Nació en San Salvador de Bayamo el 18 de abril de 1819 y murió en solitario y heroico combate, como cabía esperarse de él, en San Lorenzo, Sierra Maestra, el 27 de febrero de 1874. **(Fuente: [ACN](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/exclusivas/236236-los-nacimientos-del-10-de-octubre>



Radio Habana Cuba